

EL PARDILLO.

PERIÓDICO SEMANAL INOFENSIVO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre.	1 PESET.
Un semestre.	2
Un Año.	4

SEGOVIA 1.º DE SETIEMBRE DE 1883.

NÚMERO VUELTO 5 CÉNTS.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

8 Cintería 8, librería,

3,—Plazuela de Avendaño,—3,

COMPARACIONES.

Cuando en época no lejana, recorriamos en busca de distracción los férces campos del Norte de Africa, nos deteniamos con frecuencia ante las miserables chozas de aquellos infelices indígenas, que por una *mosuna* (cinco céntimos) se hacian en extremo comunicativos.

Preguntábase yo, cómo no mejoraban su sistema de cultivo, ya que Dios les había favorecido con la naturaleza de su suelo, eminentemente productor, y volviendo a caer en su somnolencia, me contestaban invariablemente: "el suelo nos dá bastante para todo, y siempre lo hemos hecho así." ¡Les daba el suelo bastante, y ellos trataban de cubrir su desnudez con unos miserables harapos, sus hijos no la cubrían con nada, y unos y otros se consideraban dichosos cuando un pequeño trozo de torta de maiz, podía calmar su hambre perpetua.

Me alejaba entre enojado y conmovido, que tambien los PARDILLOS tienen corazón, y mi pensamiento se trasladaba á esta hermosa provincia, y la comparación se establecia, y veia los mismos efectos de la indolencia que como enfermedad incurable nos legaron los árabes, en la época de su dominación.

¡No hacer nada de lo que no hicieran nuestros abuelos! Es decir, horror al progreso, desprecio á mejorar, que debe ser siempre la tendencia de la humana especie, dotada por Dios de inteligencia á imagen suyas.

Claro es que no nos referimos á los labradores en gran escala, y mal pudieramos hacerlo, cuando precisamente en esta provincia, algunos queridos amigos nuestros, han hecho adelantos considerables en sus fincas rústicas, debidas á su perseverancia é inteligencia sinó que dirigimos nuestra voz á los labradores pobres, que cultivan finca ajena por arriendo.

¿Por qué se tiene que hacer hoy lo que se hacia ayer?

¿Por qué esos largos descansos á las tierras, que se regeneran mejor con un abono bien entendido? ¿Porque, escepcion hecha de muy pocos pueblos, en los demás es el abonoco silusoria, dejando al tiempo y al descanso el cuidado de regenerar la tierra, sin pensar que el tiempo traidor corre, y llega el tiempo fatal de pagar los arrendamientos, y el triste tiempo de conocer que tras de un verano de fatigas llega un invierno de privaciones y de apuros?

¿Y todo por qué? Por no querer aprender nada nuevo y por creer que sus necesidades quedan satisfechas, por que no les falta un trozo de mo reno pan, y porque van el dia de San Luis á ver correr el agua de las fuentes en los jardines de la Granja.

Si el trozo que cultivan es pequeño, razón mayor para

dedicarse mas á él, para tratarle con cariño como la mina que tiene que proporcionarles el pan de sus hijos, y hacerle producir más porque la renta por eso no varia.

Muchas veces, cuando en las escuetas montañas de Cataluña hemos visto al infecundo suelo vencido por los afanes del labrador y hemos buscado el porque del milagro, lo encontramos en una porción de pequeñuelos, que, incapaces de un trabajo mas fatigoso, iban recogiendo en una espuerta el estiercol de las caballerías de los transeuntes.

Dios nos dió los elementos para vivir pero sin darnoslos en la forma apropiada á nuestros usos, porque para eso nos dotaba de la inteligencia al pronunciar su terrible maldición de que ganariamos el pan con el sudor de nuestra frente.

La tierra tiene que formarse, que construirse, digámoslo así; como se elabora el calzado con que resguardamos nuestros piés y los vestidos con que cubrimos nuestras carnes.

Además ¿porque no se usan para los trabajos agrícolas, las máquinas que en todas partes ya están en uso? Siempre por lo mismo, porque no lo hacian así nuestros abuelos.

Bien sabemos que los pequeños agricultores no pueden adquirir dichas máquinas, pero pueden alquilarlas, que no faltarian especuladores que se las proporcionaran si se abriera paso la luz y alguna vez se comprendiera la conveniencia.

Muchas probabilidades tenemos de predicar en desierto, pero si hoy es desoida nuestra voz, y despreciados nuestros consejos, tal vez en el porvenir recuerdo alguno, que nuestra modesta publicación trató de llevar su átomo de arena al gran edificio de los adelantos civilizadores.

PIRADAS.

La sociedad de amigos del pais
Quiere hacer de Segovia otro Paris;
Pero siempre que le hablan de un derribo
Se subleva, mas pronto que esto escribo.

Yo no sé que razones se tendrán
Esos señores, que con tanto afan
Ponen sus opiniones en un tris.
¡Qué plancha, mis amigos..... del pais!

En la calle de San Román hace falta otro farolito
porque el único que hay no es suficiente, para alumbrar
todo el trecho que ocupa dicha calle.

No sé si será atendida esta reclamación, porque los

farolitos son *bocato di calle di concejali*, pero si quieren ustedes, supónganse que lo que pido es *bocato di alcaldi*, y coloquen dos más, en vez de uno y les dedicaré un *bombito*.

Más *bombo*. El Postigo se cierra, cuando se encienden los faroles. Después, la razon natural nos dice, que todo el que suba por la *blanda* escalinata del Postigo, se dará con la puerta en las narices.

Pues bien, dispongan ustedes, que algun sereno haga durante la noche alguna que otra pesquisa por aquellos andurriales, por que he visto que subian y no he visto más.

Yo no tengo tanta fuerza en la retina, pero con el farolito y el chuzo, se puede luchar con los negros velos de la noche.

Esto que no se olvide.

¿Pues no dicen algunos amantes de propalar malas noticias, que en una ferreteria hubo fuego y que en la misma ferreteria habia, yo no sé que cantidad de dinamita?

Pero hombre, ¿Para qué querian esa dinamita?

Dicen que para hacer barrenos en las obras del Ferrocarril. ¡Invenciones!

Yo no creo semejante absurdo y en fin, solamente cuando volemós, lo creeré.

Sabemos que el Sr. Alcalde ha amonestado á cierto jóven muy conocido, por ir á caballo á aires violentos por las calles de la poblacion.

Nos parece bien que el Sr. Alcalde haga cumplir las ordenanzas municipales, para corregir un defecto ya crónico en la poblacion, pero nos parecerá mal que sea esta la ley del embudo, por lo cual estamos en la brecha dispuestos á denunciar los hechos analogos que ocurran, ya censurar con toda energia la falta de reprensión en casos semejantes.

Hoy aquí en rimas á la pata llana
Voy con vosotros á charlar un rato
Esplicando el porqué nos dá la gana
Salga El Pardillo mucho más barato;
Y sepa entera la nacion hispana
Y sepa todo perro y todo gato
Que á El Pardillo no quita sus apuros
Millon menos ó más de pesos duros.

Como niños, es lógico crezcamos,
Como hombres, muy formales siempre *semos*
Y el cambio que ya el sabado anunciamos
Al público señor hoy ofrecemos.
Si valiendo un mastin nos presentamos,
Por un perro faldero nos vendemos,
Pues es igual para los hombres ricos
Tres perros de los grandes, que seis chicos.

Cébensse enhorabuena en nuestro escrito
Cuantos esgrimen pluma ó lapicero,
Pongan muy alto el estridente grito
Los que sientan de critica el acero,
Y si alguno se ve tan pobrecito
Que no pueda comprarnos con dinero,
Fe de pobreza estienda el alcalde
Y este papel se le dará de balde.

Al ser igual del número el tamaño
Y ser mitad el precio en que se vende
En dos veces se gana, no hay engaño,
Que asi os lo dice un hombre que lo entiende,
Y si acaso dudais por vuestro daño

Seguridad mayor daran por ende
Cirodde, autor francés el mas formal
Serret y el español Sanchez Vidal.

Compradlo que papel es escelente
Y al año bien podeis venderlo al peso,
Se presta si hace falta de envolvente
Cuando compreis un cuarteron de queso,
Y por ser un periódico decente
No decimos de su uso mas que eso,
Advirtiendo que cuando haya viñeta
Os costará diez céntimos peseta.

El Domingo anterior, nos estrañó mucho, muchísimo ver entre barreras, en la Plaza de Toros, á dos ó tres caballeritos, que tenian sus localidades en el tendido número uno.

A dos metros de ellos, se hallaba el inspector de policia y no nos hemos esplicado todavia, por qué no se cumplió *con todo rigor* la disposición sétima del carte', que dice:

“Nadie podrá estar entre barreras, sinó los precisos operarios, ni bajar de los tendidos hasta que el último toro esté enganchado en el tiro de mulas.”

A nosotros nos parece, que para que asi se cumplan las disposiciones, mas valia que se suprimiesen por innecesarias, pero, que se recomiende el exacto cumplimiento de lo mandado, *con todo rigor* y se haga matemáticamente caso omiso de ciertas cosas, es terrible.

Suplicamos para otra vez, más *rigor*; queremos decir, algo de *rigor*.

IMITACION (Y NO Á BECQUER)

Se ha pasado la semana
¡al pelo! lector, ¡al pelo!

Hubo toros el Domingo
que fueron, buenos. muy buenos;
es decir, que no fué tanto
lo que los toros hicieron
porque la gente de pica,
de pica no estuvo ¡cuernos!
como yo hubiera querido
castigando, á los *berrendos*. (1)

Despues, la falta ¡mil rayos!
de caballos, ó de pencos,
le daba tiempo á los toros,
le daba á los toros tiempo
de rehacerse y ¡caramba!
¡caramba! matar mas pencos.

Pero he visto alla en el Circo
tomar apuntes ¡al pelo!
y á pesar de ser personas
de saber, los revisteros,
ninguno vió, como el Jaro,
daba recortes ¡re-cuernos!
que una multa reclamaban.

¿Pues vaya, qué revisteros!
Tambien al Gallo aplaudian
pero al pobre Cuatro-dedos
que las banderillas puso,
banderillas puso ¡al pelo!
¡al pelo! no le aplaudian
¡rararayos! ¡turuenos!
ni nadie por obsequiarle
hizo una *plancha de pecho*.
¡Buena ha sido la semana!

(1) No fué ninguno *berrendo*, pero el asonante tiene cosas que ponen á uno archi-intempestivo algunas veces.

la semana ha sido ¡al pelo!

¡Al pelo! el lunes estuvo
en Santa Eulalia, el paseo,
el paseo en que mil barbianas
mil barbianas se lucieron.

Y, yo le dije á Teresa
á Teresa, lo que á Pedro,
á Pedro, lo que á Matilde,
á Matilde, ¡rayos! ¡truenos!

¡Truenos! ¡rayos! á Teresa
¡Olé! ¡de búten! y ¡cuernos!

El jueves hubo mercado
pero ¡de búten! ¡al pelo!
y un calor, calor terrible
calor terrible, *en el fresco*,
en el fresco y en la fruta,
en la fruta y en el ¡truenos!

¡Qué calor hizo! ¡caramba!
¡caramba! ¡caramba! ¡cuernos!

¡Qué semana más, de búten!

¡Qué semana más al pelo!

¿Y qué me dicen ustedes
ustedes, del coliseo

ó teatro de la Zarzuela?

La Zarzuela que es ¡al pelo!
¡al pelo! por que por cinco,
por cinco, ¡por cinco perros!
se ve cantar á Rodriguez,
Rodriguez que canta ¡al pelo!

Y á la Gonzalez ¡caramba!
¡caramba! que es un ¡ilguero.

Y á la Mendieta ¡Ole, ole!
que es una barbiana ¡cuernos!
que hace el Lucero del alba
lo mismo, *que un cuadro al fresco*
es decir, que es muy picante,
¡muy picante! el tal *lucero*.

Tambien canta allí ¡de buten!
Pardo, y ¡caramba! ¡re-truenos!
son notables los fantoches
los fantoches son ¡al pelo!
y no sé ¡truenos! ¡caramba!
porqué sale ese esqueleto,
vera efigie de personas
que en el cielo suponemos.

Adios ¡lectora barbiana!
perdona si en malos versos
la semana te he pintado
con ¡bútenes! y con ¡truenos!;

Pero son mis asonantes,
y como encontrar no puedo
otros á mano ¡caramba!
siempre ¡de buten! los tengo.

Hu-Piter.

Desde la eternidad, á 30 de Agosto del año 83.

Expresión sincera de mi agradecimiento; mi señor y
Alcalde D. Mariano, son estos rengiones que te dirijo.

Escuchar mis ruegos; ha sido una prueba de tu bon-
dad para mí y de tu cariño por esa gran ciudad de la
Vieja Castilla.

En mi anterior te pedia, que derribases el arco de la
calle de San Juan y ya sé que lo acordaste en unión de
los concejales que hoy forman la corporación que tú
acaudillas.

Esto me demuestra que eres digno del bastón y de la
gloria que te espera, pero por lo mismo que con tanto
entusiasmo has comenzado, no quisiera que tan grandes
alientos se trocasen en mortal indiferencia, ni que te
durmieses nunca, sobre los conquistados laureles.

Sé que has tenido que luchar con esos señores amigos
del país, que te han hecho discutir hasta *sobre* botánica
para venir luego á deducir que los arcos de la calle Real
no eran una obra, de arte, sinó una obra de cal y canto,
pero todo se concibe y mucho más si se trata de amigos
del país, porque si este tiene como parte de su ser total,
algunos arcos parciales, lo que *ata* que á una parte ataca
al todo y de aquí que la sociedad de amigos del país, qui-
siera ser por un momento, sociedad de amigos de los arcos.

Ahora bien, la mayor prueba de amistad que se pue-
de dar á un pueblo es moralizarle; sacar de la vía pública
esas niñas que impetran la caridad, esos niños harapien-
tos que alruman al transeunte en demanda de una li-
mosna y á todos esos vagos, que mantiene una caridad
mal entendida.

Atiende á esto, que dicho queda de paso, y recibe la
más sincera prueba de cariño, consideración y respeto
de tu agradecido amigo.

Ronquillo.

No podemos dar crédito á la especie, de que la Dele-
gación de Hacienda de la Provincia, no satisface á los
Ayuntamientos, los intereses de sus inscripciones por
quererlos aplicar á pagos de consumos, etc.

Repetimos que no lo creemos; con tanta mas razón,
cuanto que los municipios tienen en sus presupuestos
sus consignaciones, para una aplicacion determinada, y
en caso de morosidad, medios prevenidos la Delegación,
para hacer efectivas cualesquiera cantidades.

Caso de ser ciertos los rumores, llamamos la atención
del Sr. Delegado de Hacienda, que con su recto criterio
y aptitud reconocida, resolverá desde luego en el
asunto.

Apreciable Señor mío
y Delegado de Hacienda:
ya vemos que V. no fuma,
pues si fuma se envenena
con el tabaco de estanco
que hoy fuma nuestra pobreza.

Si señor, no son cigarros,
puros, vegueros ni brevas,
y si solo son trabucos
de la especie narangera
que le sueltan siete balas
al que primero se acerca.

Son puros, palos de silla,
pero no de silla vieja
que á lo ménos arderian
cuando mucho se les quema
sino de silla remala;
oiga por Dios nuestra queja
y diga al Señor de Pe-
layo que hoy dia gobierna
que todos los Segovianos
vamos á morir de anémia:
por que de tanto escupir
ya el jugo nos escasea,
que estamos ya muy flaquitos,
que es cuchillo nuestra geta.
y pronto nos cantarán
fúnebre oficio en la iglesia.

Si V. lo hace, delegado,
una gratitud eterna
le profesarán los pobres
que hoy escriben estas letras.

El hombre asesinado en Otero-Herreros, tenia unos
sesenta años. Están presos la esposa del difunto y un
hijo de esta, de anterior matrimonio. Estando la cues-

ción bajo el secreto del sumario, nada más podemos decir por hoy.

La Tempestad saludó
En detall á los toreros,,
Pero de algo se olvidó,
Y en versos muy sandungueros
Cubriré la omisión yo.

A los pirraulas. Con la sonrisa en los labios
Entusiasmado diré
¡Chipé, chipe y rechipé!
Que vivan los monos sábios
¡ole, olé y olé y olé!

A los toros. ¡Cuernos, rayos, fuego, infierno!
Me digeron unos loros:
¡Ay, qué cuernos, cuernos, cuernos
Dicen que tienen los toros,
Es decir: huesos esternos.

A las mulillas. Por lograr que Pedro y Juan
Por los toros no disputen,
Les dió el Sr. de Moran
Un asiento; do verán,
Unas mulillas de buten.

A los caballos. Aleluyas, pencos, arres,
Yo os saludo con orgullo,
Y dice el señor de Farres
Que os veremos el bandullo

A la arena. Arena en sangre mojada
Es una mojada arena,
Y solo me causa pena,
Contemplarla así regada
(Esto lo dijo la Elena)

P. D..... Pónganos V. á los pies
y dé un besito en los dedos
Á doña Eustaquia, la Inés,
La Rita, los Acebedos
Y á la cruz de S. Andrés.

En la primera de las funciones del miércoles 22 en el Teatro de la Zarzuela, pudo ocurrir un siniestro de consideración.

Inflamado el petróleo de uno de los quinqués del proscenio, se derramó el líquido sobre las tablas, pero gracias á la oportuna intervención de los dependientes del teatro, algunos alumnos de la Academia de Artillería y otros señores concurrentes, se pudo evitar la comunicación del fuego á los próximos bastidores.

Afortunadamente, todo quedó reducido al susto de las señoras y la función siguió, sin más incidentes.

Esta ocurrencia, nos hace llamar la atención de las autoridades, con respecto á la necesidad de introducir algunas reformas en ese teatro, que favorezcan la salida del público, en un caso análogo al que nos inspira estas líneas.

Las puertas deben abrir hacia fuera, dar más anchura al espacio que media entre las butacas y los asientos de entrada general y que la puerta de la plaza del Caño seco esté constantemente dispuesta para abrirse en un momento dado. Estas reformas esperamos se harán inmediatamente, pues redundan en beneficio de la empresa, porque así evitará que el público se retraiga, por temor á un incidente desagradable, muy fácil de tener lugar en un teatro de madera.

Ha sido concedido el pase á la situación de supernumerario, al distinguido Profesor de la Academia de Artillería, D. Enrique Mena, que segun creemos piensa

dedicarse en Cartajena á la enseñanza privada. La sociedad Segoviana pierde un buen punto.

Sentimos su marcha y le deseamos gran éxito en su nueva empresa.

Si los balcones de casi todas las casas de casi todas las calles, no estuvieran convertidos en exposición de prendas nuevas ó remendadas puestas á secar, estarían las calles mucho más bonitas, y esto parecería una población culta.

Si alguien tiene empeño en enseñar lo perfecto de un surcido, ó lo esmerado de un punto por encina, prepare en lo interior de su casa una exposición é iremos á verla con mucho gusto, pero ahora creemos que quien debía ver de cerca la de los balcones, es algun agente del municipio con la correspondiente indicación al principio, y la multa despues del incidente.

Si las ropas hacen sombras
ya sean nuevas ó viejas
¿que diré de las alfombras?
¡horror! ¿y de las pellejas?

En la Plaza de San Andrés, hay un palacio, en el palacio un jardin y en el jardin un moral, que eleva sus ramas sobre las tapias del jardin y deja caer sus frutos sobre la acera de la calle de la Canongia vieja.

Por la acera antes dicha, de la referida calle pasa todo el que puede y quiere pasar y el fruto indicado del supra dicho arbol, le pone la ropa al transeunte, como manchada de moras.

Para evitar esto, ordénese al Sr. Conde de Puñonrostro que mande cortar las ramitas de ese antipático y referido árbolito.

En el matadero de Madrid han tenido lugar públicas oposiciones para proveer una plaza de oficial de nave. El ejercicio versaba sobre la destreza con que los de la trincea descuartizaban una res, y los Sres. del Tribunal proponían luego en terna. La oposicionomanía vá apoderándose de los españoles, y lo que no se comprende, en este caso es la competencia del tribunal, que se componía de Señores concejales todos muy bien mantenidos, pero los cuales no tendrian de fijo el mismo gusto.

A uno, por ejemplo; le gustaría más el que sacase mas limpio el solomillo, y al otro aquel que sacara las chuletas con mas hueso; prenciendiendo de que habrá varios autores que de la materia se habrán ocupado, y distintos sistemas habrán espuesto, y no sabemos cual *empollarían* los Sres. del tribunal.

En el jardin del amor
Sembré yo mis esperanzas
Y al ir á recolectar
Recolecté..... calabazas.

Con manjares muy notables
Cierta señorón muy rico,
Unta mañana el hocico
A unos jóvenes amables.

El domingo próximo pasado tuvo lugar en Madrid la conducción á la última morada de los restos de la que fué madre de nuestro querido amigo D. Felipe Verdugo y Bharlet, y esposa del distinguido Coronel Director del museo de Artillería. Si algun lenitivo puede encontrar el dolor de su familia, en estos terribles momentos, encuentrelo en la parte que en su sentimiento han tomado cuantos conocian á la virtuosa finada. Descanse en paz.

Segovia: Imp. de Santiuste, Potenda 1.